

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipalidades y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas
- Otros Legales

EXTRACTO

SOCIEDAD AGRICOLA EL BARCO LIMITADA, solicita traslado de punto de captación y de derechos de aprovechamiento de 5 l/s, uso consuntivo, permanente y continuo, otorgados mediante Resolución DGA Nº 533 de 16/12/93, ubicado en coordenadas UTM (m): Norte: 6.174.850 y Este: 280.075, Comuna de Palmilla, Provincia de Colchagua, Sexta Región. Los derechos a trasladar son 5 l/s y volumen anual de 157.680 m³, que se captaran mecánicamente en coordenadas UTM (m) Norte: 6.181.865 y Este: 280.410, Escala 1:50.000, Datúm 1956, derechos de uso consuntivo, permanente y continuo, Comuna Peralillo, Provincia de Colchagua, Sexta Región, solicita área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo.